

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

87

#### MADRID

#### CONTRATACIÓN

##### Junta Municipal de Distrito de Chamberí

Resolución de 4 de octubre de 2010, del gerente del Distrito de Chamberí, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios denominado “Sonorización e iluminación de las actividades culturales Programas por la Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas del Distrito de Chamberí”, número de expediente 300/2010/00116.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Chamberí.
  - c) Número de expediente: 300/2010/00116.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: servicios.
  - b) Descripción: sonorización e iluminación de las actividades culturales organizadas en el auditorio del Centro Cultural “Galileo” y de las actividades programadas desde la Jefatura de Unidad en otros lugares del Distrito de Chamberí para el año 2010-2011.
  - c) Plazo de ejecución/entrega: del 15 de octubre de 2010 (o en su caso, desde la fecha de formalización del contrato) al 30 de diciembre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 38.547,79 euros; IVA, 18 por 100; importe total, 45.486,39 euros.
5. Garantías exigidas: provisional, no; definitiva, 5 por 100 del presupuesto base de licitación.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional: la determinada en el apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde la publicación en el presente boletín.
  - b) Documentación a presentar: la determinada en los apartados 12 y 22 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Chamberí.
    2. Domicilio: avenida de Reina Victoria, número 7.
    3. Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses a contar desde la apertura de proposiciones.
8. Apertura de ofertas:
  - a) Dirección: plaza de Chamberí, número 4.
  - b) Localidad y código postal: 28010 Madrid.



- c) Apertura del sobre B (criterios valorables en cifras o porcentajes): el decimoquinto día natural posterior al de finalización de presentación de ofertas (o el siguiente hábil si fuera sábado o festivo), a las diez horas.
- 9. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
- 10. Otras informaciones: los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde se pueden obtener los pliegos: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>

Madrid, a 4 de octubre de 2010.—El gerente del Distrito de Chamberí, Gonzalo Cerrillo Cruz.

(01/4.347/10)